



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia por cargo mayor jerarquía Prof. Ballesteros

VISTO:

La solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía presentada por el Prof. Luis Alejandro BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 41.294) en un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (102), en la Cátedra de Lingüística - Sección Portugués,

Y CONSIDERANDO:

El Art. 49 Ap. II, inc. a) del CCT Docentes UNC aprobado por RHCS 1222/2014,

La designación interina en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (101) en la Cátedra Lingüística con funciones docentes en Gramática II con extensión a Gramática I - Sección Portugués - por RD-2024-1637-E-UNC-DEC#FL,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior conceda licencia sin goce de haberes al Prof. Luis Alejandro BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 41.294) en un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (102), en la Cátedra de Lingüística - Sección Portugués, por cargo de mayor jerarquía desde el 11 de octubre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.